

MEMORIA ANUAL 2014



Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas

ACHNU es un Corporación de Derecho Privado con personalidad jurídica sin fines de lucro fundada en el año 2000, con el propósito de promover los instrumentos y resoluciones de Naciones Unidas en el ámbito de infancia y juventud. Tiene como misión promover, proteger y defender los derechos de niños, niñas y jóvenes, implementando programas de intervención y desarrollo social que prevengan situaciones de vulneración, estimulen sus capacidades y potencien su participación a nivel individual, familiar y comunitario. Durante su existencia ha elaborado propuestas innovadoras que aportan al desarrollo de una cultura que respete los derechos de este sector de la población.

MEMORIA ANUAL 2014

CORPORACIÓN ASOCIACIÓN CHILENA PRO NACIONES UNIDAS – ACHNU

En el año 2000 las corporaciones ACHNU y PRODENI- unen sus esfuerzos y firman un Convenio de Colaboración y Cooperación permanente, manteniendo sus respectivas personalidades jurídicas y directorios, pero constituyendo una dirección ejecutiva conjunta, responsable de ambas instituciones.

ACHNU- PRODENI posee un amplio trabajo capacitando a actores que trabajan con niños, niñas y adolescentes, en los ámbitos de Convivencia, Resolución de Conflictos y Mediación Escolar. Además, es una institución que cuenta con estatus consultivo en temas de infancia ante las Naciones Unidas y a partir de allí elabora estudios e investigaciones que permitan mejorar las políticas públicas y legislaciones que afecten a la población infanto-juvenil. Actualmente, en la celebración de sus 24 años de existencia, desarrolla programas en las regiones del Biobío y Metropolitana, contando en total con 24 proyectos y dos líneas de capacitación a través de un Programa de Formación Continua y Asesoría Técnica Educativa (ATE), que involucran aproximadamente a 150 profesionales.

EDUCACIÓN

PUENTES EDUCATIVOS

Nombre del Proyecto:	Puentes Educativos.
Financiamiento:	Fundación Pearson, Enlaces del Ministerio de Educación, Fundación Telefónica, Microsoft Chile y ACHNU.
Tiempo informado:	Enero a diciembre del 2014.
Desarrollado en:	Escuelas públicas vulnerables (IVE sobre 50%) de 7 regiones de Chile: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, del Maule, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Durante la elaboración de esta memoria, se encuentra en desarrollo el diseño de una tercera fase del proyecto a desarrollar en lo posible de 5 nuevas regiones: Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Biobío.
Descripción:	Este proyecto busca mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas vulnerables de Chile, a través de la incorporación de recursos educativos digitales y promoción de las habilidades del siglo XXI en las actividades de aprendizaje y productos de los estudiantes. Durante la primera fase (2010-2012), esto se incorporó a través del uso de la tecnología celular, con la que se accedió a los recursos en las áreas de Matemática, Ciencias Naturales e Inglés. En su segunda fase (2013-2014), el proyecto

utiliza Tablets por cada asignatura que participó del proyecto dentro del establecimiento, a través de la que los docentes pudieron acceder tanto a los recursos educativos digitales como a las planificaciones de clases, aplicaciones educativas, entre otros recursos.

Objetivos:

Implementar la estrategia de Puentes Educativos en 300 nuevos establecimientos a nivel nacional, lo que se traduce en:

- Difundir, seleccionar y notificar a los establecimientos que participarán.
- Desarrollar contenido educativo, adecuado al currículum nacional, que favorezca la incorporación de los recursos desarrollados por Puentes Educativos
- Capacitar a los docentes que implementarán el proyecto durante la fase 2.
- Distribuir el hardware asociado a la implementación del proyecto a todos los establecimientos seleccionados
- Evaluar, monitorear y realizar estrategias de seguimiento a los establecimientos seleccionados.

Cantidad niños y niñas:

Durante la fase 2, el proyecto incorporó a 296 establecimientos, 15.000 estudiantes y más de 850 docentes a nivel nacional.

PUENTES EDUCATIVOS 2014

Las acciones durante 2014 se desarrollaron acorde a lo planificado, cumpliendo los objetivos estipulados y sosteniendo una proyección clara para 2015:

- Se seleccionan y notifica a 300 establecimientos para participar del proyecto
- 296 escuelas participaron del proyecto durante el año escolar¹;
- Se desarrollaron 556 planificaciones de clases editables, para las asignaturas de Matemática, Ciencias Naturales e Inglés en los niveles de 5to y 6to año básico.
- 296 escuelas acceden a cientos de videos educativos en las asignaturas de Matemática, Ciencias Naturales e Inglés a través de la Aplicación de Puentes Educativos².
- 296 escuelas reciben el hardware para implementar el proyecto en sus aulas (una Tablet, un *router* inalámbrico, una banda ancha móvil y cables de conexión por cada asignatura del proyecto³)
- 296 escuelas contaron con acceso a internet móvil de forma gratuita;
- 296 escuelas recibieron visitas de monitoreo por parte del equipo coordinador;
- Más de 850 docentes fueron capacitados para que sus establecimientos cumplieran los conceptos para el egreso;

Actualmente el proyecto se encuentra en proceso de diseño para una fase 3, en la que la Dirección de Educación General (DEG) del Ministerio de Educación constituirá la principal instancia interlocutora para su ejecución. Al respecto, los focos de esta nueva instancia son los siguientes:

- Ejecutar el proyecto en 200 nuevos establecimientos (número aproximado);
- Desarrollar una estrategia de implementación territorial en aquellas

¹ Si bien se seleccionaron 300 establecimientos, los que participaron de la iniciativa fueron 296 por haber cumplido con los compromisos establecidos en los protocolos (participación en capacitaciones).

² Desarrollada para Sistema Operativo Windows 8 y Android.

³ Para el caso de establecimientos unidocentes multigrado, se entregaba una Tablet, un router inalámbrico, una banda ancha móvil y los cables de conexión por establecimiento.

comunas en que se ejecute;

- Desarrollar un modelo de acompañamiento docente acorde a las necesidades que a partir de la experiencia de la fase 2, favorezcan la incorporación de la estrategia de Puentes Educativos;
- Asegurar el reparto del hardware necesario para la ejecución del proyecto;
- Implementar las estrategias de monitoreo y seguimiento docentes a aquellos profesores y profesoras que forman parte de Puentes Educativos;
- Favorecer y promover las buenas prácticas observadas durante la ejecución del proyecto;
- Trabajar sobre la elaboración de un nuevo convenio con el Ministerio de Educación que permita continuar con la ejecución de Puentes Educativos más allá del 2016.

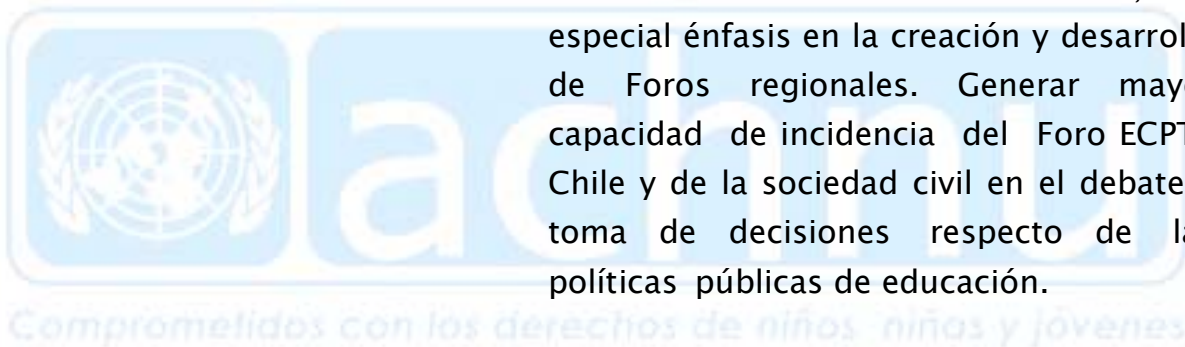
FORO DE EDUCACIÓN

Nombre del Proyecto:	Foro por el Derecho a la Educación.
Jefe del Proyecto:	René Varas González.
Financiamiento:	Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación – Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Tiempo Informado:	Enero a diciembre 2014.
Desarrollado en:	Santiago, Valparaíso y Rancagua
Descripción:	Fundado en 2003, el Foro Nacional de Educación de Calidad para Todos es una coalición de organizaciones de la sociedad civil, instituciones y personas que comparten la aspiración de constituir en Chile la educación de calidad para todas y

todos en un derecho, entendido desde las Metas establecidas por el Foro Mundial Educación Para Todos (Dakar, 2000). Es parte de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) y la Campaña Mundial por la Educación (CME).

Objetivos:

Fortalecer las capacidades del Foro ECPT- Chile en los ámbitos de gestión administrativa e institucional, incorporando profesionales adecuados para el desarrollo de las líneas de actividad; y de articulación de orgánicas de la sociedad civil a nivel nacional, con especial énfasis en la creación y desarrollo de Foros regionales. Generar mayor capacidad de incidencia del Foro ECPT- Chile y de la sociedad civil en el debate y toma de decisiones respecto de las políticas públicas de educación.



Cantidad de niños y niñas:

Estudiantes secundarios y universitarios movilizadas por el derecho a la educación. Formación de estudiantes secundarios en ámbitos de participación con énfasis en las regulaciones legales que protegen sus derechos.

FORO DE EDUCACIÓN 2014

El proyecto se puso en marcha en septiembre de 2010. Durante el 2011, 2012, 2013 y 2014, se lograron los resultados esperados para dicho período: mantener la contratación del secretario ejecutivo, un periodista y de un investigador para el funcionamiento de un equipo profesional; la contratación de

asesorías técnicas y compra de insumos y equipos para el desarrollo de actividades, la renovación y administración de sitio web del Foro; la conformación de instancias de trabajo regulares con participación de los miembros de la organización; y el establecimiento de relaciones con nuevos actores e instituciones.

El desarrollo del proyecto pasa por dos ámbitos: las políticas públicas en educación y la organización de la sociedad civil y fortalecimiento de sus propuestas. En este marco, este año el Foro por el Derecho a la Educación organizó conjuntamente con la Oficina Regional de Unesco para América Latina y el Caribe la Séptima Reunión de la Consulta Colectiva de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre la Campaña Educación para Todos impulsada por Unesco. Esta actividad acogió alrededor de 100 representantes de organizaciones de la sociedad civil provenientes de todos los continentes entre los días 21 y 23 de mayo de 2014. En esta reunión los miembros de la CCONG / EPT – ONGs internacionales, regionales y nacionales de todas partes del mundo – discutieron y reflexionaron sobre los logros, desafíos y el futuro de la Educación para Todos y sobre la participación de la sociedad civil en el movimiento de la EPT. La reunión buscó alcanzar un consenso para una posición conjunta respecto a la agenda de la educación post-2015 y elaborar recomendaciones para la participación futura de la sociedad civil en relación a la Educación para Todos teniendo como horizonte el Foro Mundial sobre la Educación 2015 y el Foro de las ONG's 2015, ambos a realizarse en Incheon, República de Corea, entre los días 18 y 22 de mayo de 2015. El esfuerzo realizado por el Foro por el Derecho a la Educación en la organización de este evento fue ampliamente reconocido.

La dimensión programática del Foro dio un salto cualitativo en la concreción del derecho a la educación, al organizar conjuntamente con una gran cantidad de organizaciones la Semana de Acción Mundial por la Educación, que este año estuvo dedicada a la Educación Inclusiva. En este contexto, se involucró a autoridades académicas, actores sociales y comunidades educativas en procesos de acción y reflexión sobre la situación y los desafíos que enfrenta los niños, las niñas y adolescentes que viven en situación de discapacidad para lograr la realización del derecho a la educación. Dos actividades de gran factura fueron llevadas a cabo: una marcha y un conversatorio por la inclusión. La

marcha con el slogan “Porque todos tenemos derecho a la Educación, Fin a la Discriminación” visibilizó la necesidad de la implementación de políticas públicas destinadas a resolver los obstáculos que encuentran las personas que viven con discapacidades, y el Conversatorio convocado a reflexionar sobre “Inclusión y políticas educativas en relación con las personas en situación de discapacidad” permitió mostrar la gran capacidad de propuestas que las organizaciones de la sociedad civil ponen a disposición del Estado para resolver los problemas.

Asimismo, el Foro amplió su alianza para continuar desarrollando una propuesta para estimar de forma participativa los costos financieros asociados a la concreción del derecho a la educación en el nivel comunal, encontrándose en estos momentos el estudio en su etapa de finalización.

Finalmente cabe destacar que el Foro emprendió a lo menos dos campañas exitosas para impedir el cierre de escuelas secundarias bajo dependencia municipal. La primera campaña estuvo dirigida a lograr la reapertura de cuatro colegios ubicados en la comuna de Cerro Navia. Estos colegios, la Escuela N° 407 “Sargento Candelaria”, la Escuela N°380 “Dr. Treviso Girardi Tonelli”, el establecimiento Educacional N°377 “Ciudad Santo Domingo de Guzmán” y la Escuela N° 386 “Santander de España” fueron cerrados por el sostenedor municipal a comienzos del año 2014 y el Foro por el Derecho a la Educación se involucró directamente en la resistencia que impulsaron los padres, madres y apoderados en tres de los cuatro colegios logrando finalmente, después de más de un año de movilizaciones, ocupaciones directas de los establecimientos educacionales y recursos judiciales revertir la decisión tomada exceptuando la Escuela N° 386. Adicionalmente, y como parte del proceso de acompañamiento de las comunidades afectadas, el Foro por el Derecho a la Educación elaboró dos cartas de alegación y solicitud de acciones urgentes sobre la violación del Derecho a la Educación en Chile. Una de ellas dirigida al Sr. Kishore Singh, Relator Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, y la otra, dirigida a la Sra. Rosa María Ortiz, Relatora sobre los Derechos de la Niñez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Ambos recursos están aún en tramitación y se espera concretar en un momento cercano la visita de ambos personeros.

La segunda campaña llevada a cabo fue el acompañamiento de la comunidad escolar de la Escuela Básica Manuel Rojas de la comuna de Rancagua ante el anuncio del sostenedor municipal de cerrar la escuela. En este caso la comunidad escolar conformada por directivos, profesores y profesoras, padres, madres y apoderados se movilizó muy tempranamente logrando generar una amplia coalición que logró rápidamente revertir la decisión tomada por el sostenedor.

A partir de los resultados alcanzados, el Foro pretende profundizar los objetivos trazados respecto de su capacidad de incidencia en políticas educativas y articulación de la sociedad civil para la construcción de propuestas.

Específicamente, se busca avanzar en la generación de redes y actividades conjuntas con actores educativos en sus áreas de interés, así como de la promoción y defensa de los derechos de la educación; en ampliar el número y la participación de los miembros del Foro en las actividades internas; en hacerse partícipe de instancias de articulación y debate con autoridades públicas e instituciones; en desarrollar herramientas e instancias de formación e investigación en determinadas áreas de la educación, tales como participación ciudadana, financiamiento e inclusión socioeducativa; y lograr un mayor posicionamiento de las actividades en los medios.

Comprometidos con los derechos de niños, niñas y jóvenes

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA

Jardín Infantil y Sala Cuna San Pedro Evangelista

Nombre del Proyecto: Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU San Pedro Evangelista.

Jefe del Proyecto: Patricia Larrea Bosshardth.

Directora del jardín: Leticia Carolina Calfulen Burgos.

Financiamiento: Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI – ACHNU.

Tiempo informado: Marzo a diciembre 2014.

Desarrollado en: Comuna San Pedro de la Paz, Región del Biobío.

Descripción: El Jardín Infantil y Sala Cuna “San Pedro Evangelista”, como centro educativo preescolar es asumido en su cargo administrativo, en Diciembre del 2008, por ACHNU (Asociación Chilena Pro Naciones Unidas) institución sin fines de lucro la que recibe transferencia de fondos desde JUNJI. Desde entonces este establecimiento trabaja a favor de brindar apoyo a los hijos/as de familias más vulnerables de la Villa San Pedro Evangelista; teniendo claridad que la educación parvularia hace una diferencia significativa en la formación de valores, asignación de responsabilidades y respeto a los derechos, a lo largo de toda la vida. Por este motivo, el centro se caracteriza por atender párvulos/as cuyas madres son jefas de hogar, madres solteras, madres estudiantes, madres y/o padres trabajadores que viven en situación

de pobreza, madres y/o padres cesantes o que presentan factores de riesgo social.

Objetivos:

Promover y favorecer el desarrollo integral de niñas y niños defendiendo y protegiendo sus derechos en un ambiente acogedor y lúdico que proporciona experiencias de aprendizaje significativas y de calidad.

Cantidad de niños y niñas: Este establecimiento atiende un total de 52 párvulos desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses, distribuidos en dos niveles educativos: Sala Cuna Heterogénea (Menor y Mayor) correspondientes a los niños y niñas desde los 84 días hasta los 24 meses y Nivel Medio Heterogéneo (Menor y Mayor) cuyas edades fluctúan entre los 2 años y 1 mes y los 4 años 11 meses.

Jardín Infantil y Sala Cuna San Pedro Evangelista

MISIÓN

Entregar educación de calidad a niños y niñas desde los 84 días a los 3 años 11 meses de edad, del sector de Boca Sur, promoviendo su desarrollo integral a través de la protección y defensa de sus derechos y de la promoción de estilos de vida saludable, en un ambiente acogedor y lúdico, involucrando a sus familias y la comunidad.

VISIÓN

Ser una institución que promueva la importancia de la educación inicial, que propicia el crecimiento y el desarrollo personal, formador de niñas y niños solidarios, autónomos, perseverantes con habilidades sociales y cognitivas que le permitan en el futuro asumir un rol activo en la creación de su proyecto de vida e insertarse de manera óptima en la sociedad.

Desde el inicio el año 2008 a la fecha se ha aumentado la matrícula y la participación de las familias en el proceso enseñanza aprendizaje de los niños y niñas, lo que ha ido en total beneficio del logro de la visión y misión del jardín infantil. Se han formado niñas y niños autónomos e independientes, que conocen y hacen valer sus derechos y que son capaces de desenvolverse óptimamente en la sociedad.

El año 2010 se obtuvo el puntaje máximo en las supervisiones y evaluaciones de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), ubicándose en la categoría alta dentro de los establecimientos vía transferencia de fondos.

A futuro se vislumbra que el Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU San Pedro Evangelista, se posicione dentro de los rangos más altos de calidad de la comuna ampliando su cobertura y elaborando proyectos que impriman el sello de la institución donde se profesan ampliamente los valores de los Derechos del Niño y de la Niña

OBJETIVOS DESARROLLADOS Y LOGRADOS DURANTE EL PRESENTE AÑO

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR

Objetivo estratégico: Generar aprendizajes activos, significativos, desafiantes y proporcionar ambientes educativos favorables a niños y niñas, donde ellos sean los protagonistas de su desarrollo.

DIMENSION ORGANIZATIVA OPERACIONAL

Objetivo estratégico: Fortalecer la organización interna y el funcionamiento del jardín infantil y sala cuna.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Objetivo estratégico: Establecer reglas y procedimientos en la gestión de recursos financieros, humanos y materiales.

DIMENSIÓN CONVIVENCIAL

Objetivo estratégico: Desarrollar estrategias que fortalezcan el clima organizacional y la buena convivencia del equipo y en el trabajo.

DIMENSIÓN COMUNITARIA SISTÉMICA

Objetivo estratégico: Generar instancias de participación de las familias instituciones y organizaciones de la comunidad en el trabajo del jardín infantil y sala cuna.

Descripción de los y las profesionales

Cabe destacar que nuestro equipo de trabajo cuenta con profesionales de altos estándares de calidad, contando con 3 educadoras de párvulos y 4 técnicos en educación parvularia.

Leticia Carolina Calfulen Burgos: Directora

Cecilia María Castro Riquelme: Educadora Sala Cuna.

Faviola Soledad Henríquez Sepúlveda: Educadora Nivel Medio.

Jessica Orfilia Guzmán Reyes: Técnico Nivel Medio.

Evelyn Mireya Arriagada Flores; Técnico Nivel Medio.

Linda Carolina Javiera Reyes Lorca: Técnico Nivel Sala Cuna.

Jacquelin Ximena Salazar Espinoza: Técnico Nivel Sala Cuna.

Ninoska Andrea Roa Cifuentes.

Para el año 2015 una de las metas principales es lograr aquellos aspectos que resultaron deficitarios según la evaluación realizada a nuestro Plan de Acción.

Comprometidos con los derechos de niños, niñas y jóvenes

Jardín y Sala Cuna San José de Colico

Nombre del Proyecto:	Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU de San José de Colico, Curanilahue.
Jefe de Proyecto:	Patricia Larrea Bosshardt.
Directora de jardín:	Carolina Yañez.
Financiamiento:	Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI - ACHNU.
Tiempo Informado:	Enero a diciembre 2013.
Desarrollado en:	San José de Colico, sector rural de la comuna de Curanilahue, en la provincia de Arauco.
Descripción:	Jardín Infantil para Nivel Medio y Sala Cuna, que atiende a 34 niños y niñas de entre 3 meses y 4 años de edad. 14 lactantes y 20 párvulos.
Objetivo:	Entregar educación de calidad que permita acceder aprendizajes relevantes y significativos en un entorno de respeto y sana convivencia a niños y niñas de San José de Colico, desarrollando al máximo sus

capacidades trabajando con un enfoque de derecho.

Cantidad de niños y niñas: 34 niños y niñas entre 84 días y 4 años 11 meses de edad.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SAN JOSÉ DE COLICO

El Jardín Infantil y Sala Cuna San José de Colico comienza su funcionamiento con niños y niñas el día 18 de mayo del 2010, asumiendo la administración ACHNU (Asociación Chilena Pro Naciones Unidas) institución sin fines de lucro, la cual recibe transferencias de fondo desde JUNJI. El programa está a cargo de la Educadora de Párvulos Srta. Carolina Andrea Yañez Aguayo.

El ingreso a éste Jardín y Sala Cuna es prioridad por la situación de pobreza y vulnerabilidad social de las familias de los lactantes y preescolares, atendiendo a un sector de la población de baja escolaridad y principalmente familias que laboran en trabajos forestales y programas de empleo del sector. Surge de las necesidades de las familias por crear espacios para la educación y apoyo para sus hijos e hijas en función de los nuevos desafíos y roles de la sociedad moderna desde la cuna. Este establecimiento tiene capacidad para atender a 34 niños y niñas entre 84 días y 4 años 11 meses de edad.

Este centro educativo lleva cuatro años de funcionamiento, desde sus inicio a la fecha se ha aumentado la matrícula y la participación de las familias en el proceso enseñanza aprendizaje, lo que ha ido en total beneficio de los niños y niñas que asisten al jardín infantil, potenciando de esta manera la concepción de niños y niñas como personas, sujetos de derecho.

El personal que compone la comunidad educativa del Jardín Infantil y Sala Cuna San José de Córico está compuesto por:

- Nivel Sala Cuna: Una educadora de párvulos que además cumple la función de encargada del jardín, tres técnicos en atención de párvulos y una auxiliar de servicio.
- Nivel Medio: Una educadora de párvulo y dos técnico en atención de párvulo.

Redes de apoyo: Oficina de la infancia, sala de estimulación de Curanilahue, junta de vecinos, programa vida Chile posta rural, escuela G771 San José de Colico, e instituciones como la municipalidad, bomberos y carabineros. Estas organizaciones e instituciones contribuyen y facilitan la labor de la institución educativa.

Durante estos cuatro años de funcionamiento se ha puesto énfasis de manera transversal a la valoración y respeto por los derechos del niño y niña lo que se ve reflejado en cada una de las experiencias que se desarrollan tanto con los párvulos, como con sus familias y la comunidad.

Se ha continuado potenciando experiencias de aprendizajes con los párvulos y sus familias, enmarcada en la valoración y respeto por los derechos de los niños y niñas a través de una pedagogía del amor, el buen trato y el juego, fomentando una autoestima y autonomía positiva, permitiendo de esta manera el despliegue de sus máximas capacidades y alegrías.

Jardín Infantil Miraflores

Nombre del Proyecto:	Jardín Infantil ACHNU Miraflores, Curanilahue.
Jefe del Proyecto:	Patricia Larrea Bosshardt.
Directora del jardín:	Melisa Garrido Espinoza.
Financiamiento:	Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI - ACHNU. Convenio Ilustre Municipalidad de Curanilahue.
Tiempo informado:	Enero a diciembre 2013.
Desarrollado en:	Curanilahue, provincia de Arauco, Región del Biobío.
Descripción:	El Jardín Infantil ACHNU "Miraflores" abrió sus puertas a la comunidad el día 28 de enero de 2010 como respuesta a una necesidad de la Población Miraflores por tener un establecimiento educacional que atendiera a los niños y niñas egresados de la sala cuna del sector y a otros que no asistían a ésta, cuyas edades fluctúan entre los 2 y 4 años 11 meses.
Objetivos:	Entregar educación, alimentación y atención pertinente y de calidad, beneficiando prioritariamente a madres jefas de hogar, que trabajan y a la comunidad en general.
Cantidad de niños y niñas:	Este establecimiento atiende un total de 32 párvulos desde los 2 hasta los 4 años 11 meses, distribuidos en un nivel educativo: Nivel Medio Heterogéneo (Menor y Mayor) cuyas edades fluctúan entre los 2 años y 1 mes y los 4 años 11 meses.

Jardín Infantil Miraflores

El Jardín Infantil ACHNU “Miraflores”, abre sus puertas a la comunidad el día 28 de Enero de 2010, como respuesta a una necesidad de la Población Miraflores por tener un establecimiento educacional que atendiera a los niños y niñas egresados de la sala cuna del sector y a otros que no asistían a ésta, cuyas edades fluctúan entre los 2 y 3 años 11 meses, para recibir educación, alimentación y atención pertinente y de calidad, beneficiando prioritariamente a madres jefas de hogar, que trabajan, estudian, cesantes, familias en situación de pobreza y otros factores de riesgo social, así como también a la comunidad en general.

Esta institución es administrada por la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU) y financiada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), en convenio con la Ilustre Municipalidad de Curanilahue.

JUNJI y ACHNU son el marco regulador para el quehacer pedagógico y cotidiano de cada una de las personas que laboran en esta Institución.

Este Jardín cuenta con una capacidad de atención de 32 niños, atendidos en un Nivel Medio Heterogéneo cuyas edades fluctúan entre los 2 y 3 años 11 meses, en horario de 8:30 a 16:30 hrs, de lunes a viernes.

El personal que aquí labora está compuesto por una educadora de párvulos que cumple la función de directora, 2 técnicos en atención de párvulos, 1 auxiliar de servicios contratadas por ACHNU, 1 manipuladora de alimentos y 2 auxiliares de sala y servicios, facilitadas por los programas de empleo y ONGs de la comuna.

Las dependencias están ubicadas en el sector Miraflores, pasaje Las Magnolias N° 720, comuna de Curanilahue, provincia de Arauco. El programa está a cargo de la Educadora de Párvulos Srta. Melisa Garrido Espinoza.

La modalidad educativa en la que se basa es el Currículum integral el cual se fundamenta en la integración de los planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño o la niña, tendiendo a lograr objetivos integrales que satisfagan sus necesidades psicobiológicas, socioafectivas y psicomotrices.

A estos párvulos además de ofrecerles una educación de calidad, se les brinda una alimentación adecuada a sus requerimientos nutricionales y cuidados especiales.

MISIÓN

Entregar educación integral y de calidad a niños y niñas desde los 2 años hasta los 3 años 11 meses de edad, a través de experiencias enmarcadas en un ambiente de respeto, propicio para el aprendizaje, donde los derechos del niño se reflejen en cada uno de las vivencias llevadas a cabo en jardín infantil, desarrollando currículum activos y significativos, promoviendo la participación de la familia y la comunidad.

VISIÓN

Contribuir con una atención integral a los niños y niñas, priorizando a las familias en situación de vulnerabilidad social, fomentando una educación de calidad, basada en el buen trato y en el niño y niña como sujeto de derecho,

promoviendo así la participación activa de la familia y la comunidad.

EQUIPO DE TRABAJO:

Directora - educadora de párvulos: Srta. Melisa Garrido Espinoza

Técnico en atención de párvulos: Sra. Claudia Bustos Riquelme

Sra. Lorena Oliva Garrido



Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU Cañete

Nombre del proyecto:	Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU.
Jefe del proyecto:	Patricia Larrea Bosshart.
Directora del jardín:	Cintia Graciela Opazo Pinchuleo.
Financiamiento:	Vía Transferencia de Fondos JUNJI.
Tiempo informado:	Enero a diciembre 2014.
Desarrollado en:	Ciudad de Cañete, provincia de Arauco, Región del Biobío.

Descripción:

El Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU de Cañete inició sus actividades en marzo del año 2005, gracias a un convenio entre Corporación ACHNU, JUNJI y la I. Municipalidad de Cañete.

Atiende a niños y niñas desde los 3 meses hasta los 3 años 9 meses a marzo, provenientes principalmente del sector urbano y rural, hijos e hijas de madres que trabajan, mujer jefa de hogar y madres que estudian.

Se ha consolidado como un establecimiento donde se ha entregado educación, cuidados y seguridad a niños y niñas según encuesta de satisfacción aplicadas a las familias usuarias.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL JARDIN INFANTIL

Dimensión Pedagógica – Curricular:

- Generar aprendizajes activos, significativos, desafiantes y proporcionar ambientes educativos favorables a niños y niñas, donde sean protagonistas de su desarrollo según las B.C.E.P.
- Reconocer, estimular y potenciar sus capacidades a través de metodologías de trabajo que promuevan y defiendan los derechos de niños y niñas.
- Incorporar a las prácticas educativas la promoción de los derechos de la niñez, enfoque de género, políticas de buen trato, estilos de vida saludables y estimulación del lenguaje, con el fin de optimizar el desarrollo integral de niños y niñas.

Dimensión Organizativa – Operacional:

- Fortalecer el liderazgo de la dirección del jardín infantil y sala cuna ACHNU.
- Promover espacios de reflexión con el equipo de trabajo, las familias y comunidad, en torno a los propósitos del jardín infantil y sala cuna ACHNU.
- Generar instancias de capacitación o comunidades de aprendizajes para mejorar el desempeño laboral.
- Promover la participación activa de la familia en la educación de sus hijos e hijas, generando acciones que potencien su rol formador.

Dimensión Administrativa – Financiera:

- Establecer reglas y procedimientos en la gestión de recursos financieros, humanos y materiales.

Dimensión Convivencia:

- Desarrollar estrategias que fortalezcan el trabajo en equipo en un ambiente grato y acogedor.

Dimensión Comunitaria – Sistémica:

- Establecer vínculos con los actores sociales y organismos del entorno para aportar al mejoramiento de la calidad del servicio educativo que entrega el

jardín infantil y sala cuna ACHNU.

Dimensión Resultados:

- Verificar los resultados obtenidos en los aprendizajes de niños y niñas, en la eficacia y eficiencia de los procesos internos y en la satisfacción de la comunidad educativa.

Cantidad de niños y niñas: El Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU beneficia a 52 niños y niñas

Misión

Ser modelo en promoción y defensa de los Derechos de la Infancia, a través de experiencias de aprendizajes y ambientes educativos enriquecidos que favorezcan el desarrollo integral de niños y niñas desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses de edad que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Además, facilitar la inserción laboral y estudiantil de las madres, la participación activa de las familias y de la comunidad en general.

Visión

Ser modelo en la promoción y defensa de los Derechos de la Infancia, y ofrecer una educación de calidad que favorezca el desarrollo integral del niño y la niña menor de 3 años 11 meses que participa del jardín.

Objetivos desarrollados y logrados durante el año

- Talleres para niños y niñas con agentes comunitarios como: Bomberos, Carabineros, monitor de educación física del Programa Vida Chile.
- Participación activa de reuniones programadas por la Red de Infancia y Oficina de Protección de Derechos (OPD).
- Capacitaciones para el personal con agentes comunitarios: odontólogos, abogado.
- Familias participativas y comprometidas con la educación de sus hijos: realizan aportes y sugerencias de los temas que les gustaría se trabajen con niños y niñas.
- Talleres con la familia según su interés: psicóloga, nutricionista,

enfermera, encargada del centro de la mujer.

- Experiencias de aprendizaje innovadoras en ambos niveles de atención, propuesta de temas de interés por niños y niñas en nivel medio.
- Implementación del programa de vida saludable en el jardín infantil ejecución de actividad física con monitor del programa Vida Chile 2 veces a la semana y realización de convivencias con alimentos saludables.
- Celebración de efemérides y fechas importantes a través de diversos proyectos: día de la tierra, pueblos originarios, día del niño/a.
- Familias participan en la elaboración de material pedagógico para apoyar el trabajo en el jardín.
- Reunión de reflexión y análisis sobre lineamientos de trabajo PEI 2015–2017 con representantes de la comunidad: Carabineros, junta de vecinos población Juan Pablo II, centro de la mujer, apoderados, OPD Cañete, Vida Chile.

Descripción de los y las profesionales:

Cintia Graciela Opazo Pinchuleo, Educadora –Directora

Claudia Cecilia Huincatripay Molina, Educadora de párvulos.

Ana Cristina Cruces Oliva, Asistente de párvulos.

Daisy Patricia Villagra Peña, Técnico de párvulos.

María Noelia Fierro Isla, Técnico en atención de párvulos

María Isabel Gallardo Muñoz, Técnico en atención de párvulos

Cecilia Alejandra Sáez Fierro, Técnico en atención de párvulos

Sandra Irene Linco Cruces, Auxiliar de aseo

OTRAS LÍNEAS INSTITUCIONALES

Talleres de apoyo psicosocial en situación de catástrofe ACHNU-UNICEF

Nuestro país vivió dos estados de emergencia en el mes de abril del presente año; el primero de ellos se desencadena tras el sismo de magnitud 8.2 ocurrido en la Región de Arica y Parinacota, el cual provocó daños estructurales, problemas de conectividad y acceso a suministros básicos. El segundo fue a causa del incendio que afectó a la Región de Valparaíso, a consecuencia de éste no solo se destruyeron miles de viviendas, sino que también cobró vidas humanas.

A raíz de dicha necesidad, Asociación Chilena Pro Naciones Unidad (ACHNU) trabajando con United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF), desplegaron una serie de “Talleres de Apoyo Psicosocial en situación de Catástrofe” en las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Valparaíso, teniendo como objetivo el aportar a la generación habilidades en los diversos actores sociales para la realización de una adecuada intervención.

En base a lo anterior, se llevaron a cabo 44 talleres de apoyo psicosocial dirigidos a diferentes actores locales que actualmente trabajan con niños y niñas en forma directa y/o con sus familias – educadoras de párvulos y técnicos de JUNJI e Integra, profesionales de la Red de Salud vinculados con Chile Crece Contigo, equipos FOSIS, profesionales del gobierno local, entre otros– potenciando sus conocimientos, habilidades y destrezas permitiéndoles desarrollar sus funciones con las poblaciones infantiles afectadas bajo la lógica del buen trato y la escucha activa.

Los talleres fueron dirigidos a profesionales de diversas áreas, tanto de las ciencias sociales como trabajadores(as) sociales, psicólogos, sociólogos orientadores familiares y laborales; como también de la educación, principalmente técnicos en educación, educadoras de párvulos;

de las ciencias de la salud, participaron matronas, enfermeras y médicos en general.

Distribución de participantes por sexo

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
99	870	969

Distribución de talleres por región

ARICA	IQUIQUE	VALPARAISO	TOTAL
7	16	21	44

El objetivo principal del proyecto fue aportar a la generación de habilidades en los actores sociales para la realización de una **adecuada intervención psicosocial** con los niños, niñas y/o sus familias, las cuales hayan sido afectadas por las situaciones de desastres en el Norte Grande y Valparaíso. Para lograr este resultado, la organización del programa de trabajo se estructuró sobre la base de los siguientes objetivos específicos:

- 1) Proveer a los asistentes de herramientas para que logren reconocer, aceptar y compartir el impacto de las situaciones vividas en distintos ámbitos y contar con un espacio de orientación y contención profesional.
- 2) Entregar elementos conceptuales sobre las consecuencias que tienen las situaciones de desastre en la salud mental de los niños, niñas y adolescentes, y su grupo familiar.

- 3) Mejorar las habilidades de los profesionales para una adecuada intervención psicosocial ante situaciones de emergencias y desastres.

A partir de la percepción de los asistentes y la coordinación en sí, es posible afirmar que los talleres realizados fueron valorados positivamente, tanto por su pertinencia temática como también por el profesionalismo con el cual se llevaron a cabo.

La planificación de los talleres bajo una metodología participativa y vivencial, les permitió a las y los facilitadores conectarse con el público, logrando aprendizajes calificados como significativos, cumpliendo con cada uno de los objetivos específicos de este proyecto, y siendo lo más relevante ir en ayuda de quienes se desempeñan en primera línea cuando ocurren emergencias en nuestro país.

El desgaste emocional que en general se deriva de la cantidad de horas en torno al trabajo en emergencia, pero también por la inexistencia de espacios de diálogo y reflexión en torno a las prácticas laborales, lleva como consecuencias una serie de sintomatologías que se les hacía incomprensible, pero que al contrastar sus experiencias con otros miembros de la misma red podían reflejarse, ya que no se conocían mayormente entre ellos, cumpliendo así con el objetivo de entregar herramientas para que logran reconocer, aceptar y compartir el impacto de las situaciones vividas en distintos ámbitos, brindando un espacio de orientación y contención profesional.

Los relatos por parte de los diversos funcionarios y funcionarias, dejaron en evidencia que la prioridad de los servicios post catástrofes es normalizar sus quehaceres y continuar sin detenerse a reflexionar sobre cómo lo ocurrido afectó a su personal, es decir, objetivando su quehacer. Por lo tanto, es preciso

concientizar a estos bajo la lógica del co-cuidado, y entregar herramientas para el trabajo en estas situaciones.

Mientras que a nivel teórico, sería de utilidad incorporar un módulo de redes, donde se les pueda enseñar a los funcionarios públicos y por sobre todo a las comunidades, a qué organismos acudir bajo ciertas circunstancias que se despliegan cuando ocurren desastres dado al aumento de la ansiedad y las condiciones de caos que se presentan, tales como la Violencia Intrafamiliar, casos de negligencia e invisibilización infantil, donde no se hace prioritario el respaldo de sus derechos.

La sobreintervención posterior a los desastres colapsa las redes y por tanto, es preciso educar a la ciudadanía para focalizar las demandas.

La reflexión conjunta entre las instituciones involucradas, de la coordinación y del equipo de facilitadores, consensuó la relevancia de contar con **Protocolos de Trabajo en Emergencias** para toda organización que trabaje de modo directo o indirecto con niñas, niños y adolescentes, y/o sus familias. Esta estructuración de las labores en condiciones de caos e inquietud, permitiría el control por parte de los funcionarios que bajaría los niveles de ansiedad de los equipos y de los beneficiarios, contribuyendo así a la contención y el trabajo reparatorio, evitando la victimización secundaria que puede presentar consecuencias de afectación mayor al evento acontecido.

Por otro lado, en esta instancia es preciso destacar que el taller realizado a organizaciones comunitarias, como dirigentes sociales y voluntarios de la Región de Valparaíso, se evidenció un grado de motivación e interés comparativamente alto. Manifestación de ello fue el número de asistentes, la participación, el cuestionamiento y el compromiso con el cual se presentaron, quienes por el hecho de ser

parte de las localidades incendiadas se encuentran insertos en la realidad afectada diariamente con menores recursos profesionales para la intervención psicosocial.

Finalmente, se detecta la necesidad de contar con este tipo de espacios de capacitación con la modalidad de taller con mayor frecuencia, a fin de reflexionar en torno a las prácticas de intervención que se llevan a cabo y continuar capacitando a los funcionarios que desempeñan tan noble labor.

Estos espacios permitieron poner en evidencia la relevancia del trabajo conjunto entre los diversos servicios públicos que trabajan con infancia y familia, y las organizaciones no gubernamentales, para fortalecer el respeto a los derechos de los niños en la sociedad civil por medio de la capacitación y visibilización de las necesidades de estos.

Emergencia Tarapacá

Nombre del Proyecto: **Respuesta de Emergencia Tarapacá.**

Jefe del Proyecto: Eduardo Pando Escalona.

Financiamiento: Alianza Internacional Save the Children; Fundación San Carlos de Maipo.

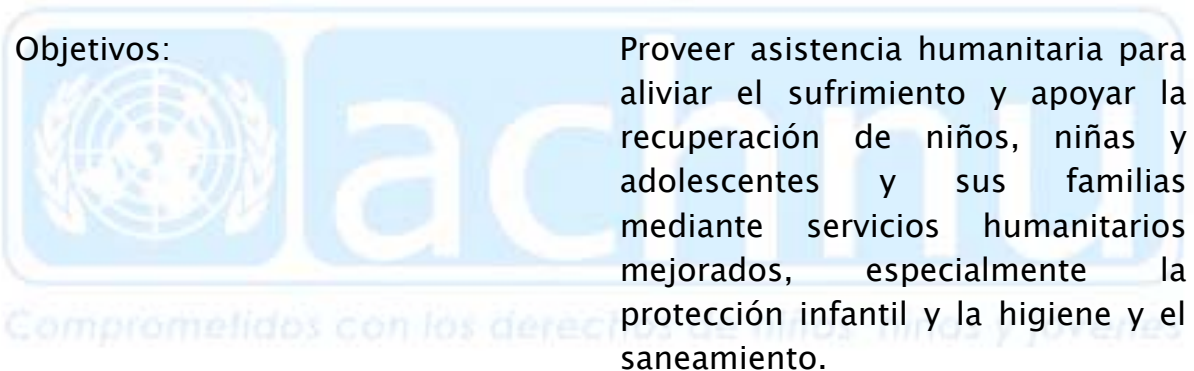
Tiempo Informado: Abril a julio 2014.

Desarrollado en: Comunas de Iquique y Alto Hospicio, Región de Tarapacá.

Descripción Programa de respuesta a la emergencia provocada por los

terremotos del 1 y 2 de abril del 2014 en Iquique. Busca asegurar la protección de la población infantil afectada por la emergencia, así como mejorar sus condiciones de higiene y saneamiento, mediante la instalación de tres espacios seguros y amigables, la formación de actores clave en temas de protección a la infancia y apoyo psicosocial en emergencias, así como la distribución de kits de higiene infantil y la realización de una campaña de difusión sobre el lavado de manos.

Objetivos:



Proveer asistencia humanitaria para aliviar el sufrimiento y apoyar la recuperación de niños, niñas y adolescentes y sus familias mediante servicios humanitarios mejorados, especialmente la protección infantil y la higiene y el saneamiento.

Cantidad de niños y niñas:

1.799 niños, niñas y adolescentes.
2.849 beneficiarios totales.

Iquique 2014

Chile es considerado uno de los países más activos sísmicamente, debido a su ubicación en el Anillo de Fuego del Pacífico. A lo largo de la historia, muchos terremotos nos han golpeado, reconfigurando su geografía física y humana, siendo probablemente el tipo más dañino de desastre que se produce en el territorio.

El 1 de abril a las 20:46 de un terremoto se registró en el norte de Chile de magnitud 8,2, afectando a casi 1 millón de personas entre las

regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. El terremoto generó una alerta de tsunami a lo largo de toda la costa y causó la evacuación de 972.457 personas a nivel nacional. Un segundo terremoto en la misma zona a las 23:48 del 02 de abril alcanzó magnitud 7.6, generando una nueva alerta de tsunami en las tres regiones afectadas y su posterior evacuación costera. Como resultado de ambos terremotos, 6 personas fueron confirmadas muertas debido a problemas cardiacos y aplastamiento por la caída de muros. Desde los acontecimientos, se han producido más de 1.000 réplicas, y más de 100 han sido percibidos por la población.

Equipo de intervención

Eduardo Pando	Psicólogo, Jefe de Misión
Oscar Maureira	Oficial de WASH y Logística
Alejandro Dávalos	Apoyo Logístico
Johana Morán	Apoyo Administrativo
Andrea Liquitay	Oficial de Protección Infantil
Claudio Vergara	Oficial de Protección Infantil
Elena Gallegos	Oficial de Protección Infantil
Freddy Castellón	Oficial de Protección Infantil
Viviana Vidal	Oficial de Protección Infantil

Nombre proyecto: **“Protección infantil frente a emergencia en Valparaíso: RE|CREA”.**

Tipo de financiamiento: Agencias de Cooperación internacional Save The Children, Kindernothilfe y Fundación San Carlos Maipo.

Inversión: USD 100.000.

Tiempo informado: Mayo a octubre 2014.

Destinatarios:

- 2.000 niñas, niños y adolescentes (NNA) afectados por la incendio, aportando recursos para favorecer la normalización educativa.
- 350 NNA residentes en las zonas afectadas por el incendio, aportando espacios seguros y amigables para enfrentar la crisis y desarrollar capacidades para la protección de sus derechos.
- 500 madres, padres, cuidadores y dirigentes sociales para sensibilizar y aportar herramientas, voluntarios.
- 70 profesores y actores de comunidades educativas.
- Garantes Principales estratégicos vinculados a los NNA.

Descripción:

ACHNU implementa entre los meses de mayo y octubre un programa de segunda respuesta en materia de protección a la infancia y educación en el contexto de la catástrofe originada por el incendio ocurrido entre el 10 y el 14 de abril de 2014 en Valparaíso.

El proyecto permitió la instalación de espacios seguros y amigables para la niñez, así como también la contención y formación de capacidades en familias y profesores orientado a fortalecer el acompañamiento psicosocial en contextos de crisis, dando espacios para asimilación de herramientas para la gestión de riesgos a nivel de familias y comunitario.

Se utilizaron para ello estrategias de inserción y movilización comunitaria, que permitieron a brindar espacios de contención, sensibilización, asimilación de herramientas de protección, así como también las acciones de recuperación a través de la reutilización de espacios públicos para la infancia, la reforestación

Paralelamente, se trabajó desde y con las escuelas, favoreciendo la generación de espacios amigables, y la formación de los equipos docentes para enfrentar los efectos de la crisis en las y los niños.

Finalizado el proyecto, se cuenta con una sistematización y un estudio de respuesta estatal frente a emergencia a partir de los casos de Iquique y Valparaíso elaborado por la Universidad Central, insumos relevantes para las acciones de incidencia en este ámbito.

Objetivo General:

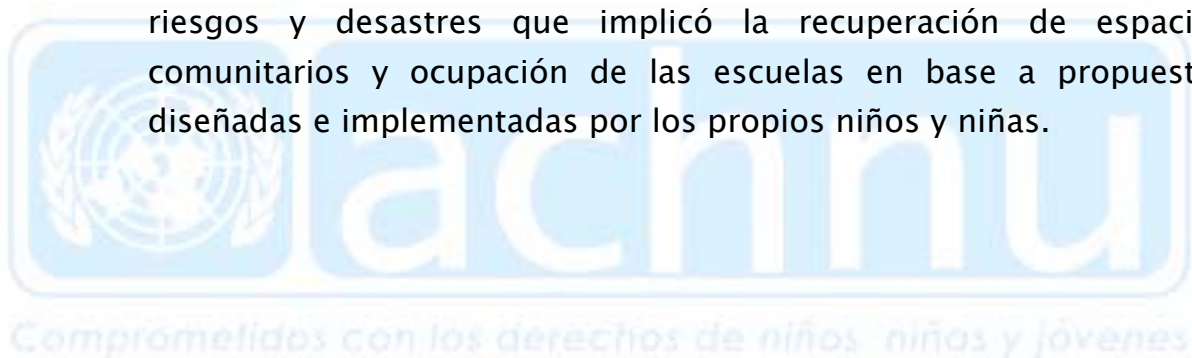
Generar condiciones y potenciar recursos para la protección y resiliencia en niños, niñas y adolescentes (NNA), que enfrentan la crisis generada por el incendio en Valparaíso.

Objetivos Específicos:

- Contener y aportar herramientas de intervención en crisis que permitan resignificar los efectos traumáticos del desastre en NNA.
- Promover la creación de espacios de protección para la niñez durante la crisis que permitan protegerlos de riesgos de malos tratos, abusos, y que permitan aumentar sus capacidades para enfrentar la crisis, protegerse y desarrollar recursos que faciliten la normalización de sus vidas.
- Apoyar directamente a las comunidades educativas afectadas para que logren garantizar la incorporación a las escuelas de los NNA, teniendo en consideración los impactos generales y particulares del desastre.
- Generar condiciones de sostenibilidad, visibilidad e incidencia que permitan posicionar la relevancia de la protección de la Infancia en situaciones de emergencia.

Acciones principales

- Conformación de espacios seguros y amigables para las y los niños de carácter permanente e itinerante.
- Talleres de contención psicosocial para adultos (familias).
- Capacitación en apoyo psicosocial para NNA a profesores, madres, padres, cuidadores y agentes comunitarios.
- Campañas educativas en materia de derechos, apoyo comunitario y gestión de riesgos y desastres.
- Distribución de ayuda humanitaria para la reintegración escolar (Kit niño y Kit escuelas).
- Implementación del fondo de iniciativas infantiles para la gestión de riesgos y desastres que implicó la recuperación de espacios comunitarios y ocupación de las escuelas en base a propuestas diseñadas e implementadas por los propios niños y niñas.



Prevención de Violencia en Educación Parvularia

Nombre del Proyecto:	Prevención de Violencias en Educación Parvularia.
Jefe del Proyecto:	Domingo Asún Salazar y Carolina Maripangui.
Financiamiento:	Fondo Nacional de Seguridad Pública 2013. Ministerio del Interior.
Tiempo informado:	Noviembre 2013 a octubre 2014.
Desarrollado en:	Comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso.

Descripción:

Proyecto de intervención en el espacio escolar parvulario con foco en la identificación de violencias y promoción del buen trato. La estrategia consistió en el desarrollo de un diplomado de especialización en Prevención de Violencias en Educación Inicial, desarrollado en conjunto con la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que contemplo 80 horas pedagógicas de capacitación y monitoreo de las actividades de aula diseñadas por las educadoras y sus asistentes en sus propios establecimientos para la prevención de violencias. Cursaron el diplomado 40 profesionales del ámbito educación inicial de 10 escuelas de la Corporación Municipal de Educación de Valparaíso.

Fortalecer las competencias de las profesionales de la educación parvularia municipal para reconocer y abordar pedagógicamente la violencia expresada en el ámbito escolar y promover el abordaje dialógico de conflictos, estimulando factores protectores de la violencia escolar institucionalmente, en las comunidades educativas beneficiarias.

Cantidad de niños y niñas: 400 niños y niñas indirectamente beneficiados por el proceso de capacitación de sus educadoras y asistentes de 10 establecimientos educativos que desarrollan pre kínder y kínder en la Corporación de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

A través de la evaluación de resultados se evidenció que las educadoras y asistentes que participaron del diplomado lograron:

- Mayor y mejor manejo conceptual de la violencia, el maltrato y el abuso, en las profesionales.
- Reflexionar sobre sus prácticas en aula y el abordaje del núcleo de convivencia.
- Adquirir nociones y herramientas respecto de la participación infantil, del uso de la disciplina positiva y la escucha activa.
- Visibilizar y resaltar el rol preventivo del nivel parvulario dentro de la escuela.
- Destacar y valorar el aporte pedagógico y preventivo de las asistentes de párvulos.
- Diseño e implementación inicial de trabajo con las familias.
- Proyecciones respecto del desarrollo y puesta en práctica en el aula de estrategias preventivas.

A nivel institucional los logros obtenidos fueron:

- Posicionar en Chile una estrategia de prevención temprana de la violencia.
- Construir un diplomado teórico-práctico para el nivel parvulario.
- Metodología de entrega de herramientas y apoyo en la implementación en el aula.
- Generar capacidad y rol preventivo de la violencia a nivel parvulario.

Visión de Primera Línea

Nombre del proyecto:	Perspectivas de la implementación del marco de acción de Hyogo en Sudamérica: incidencia y políticas de reducción de riesgo a nivel local.
Tipo de financiamiento:	Comunidad Europea–Coordinación Regional Soluciones Prácticas (Perú).
Tiempo informado:	2014.
Focalización:	Alcance nacional, con foco territorial en las comunas de Tirúa, Alto Bio Bio, y Punitaqui (aproximado 32 mil habitantes).

Descripción:

Se trata de un proyecto coordinado por Soluciones Prácticas de Perú que involucra actividades en 9 países de la región y que persigue que las redes de la sociedad civil tengan un importante protagonismo para incidir en el cumplimiento del actual Marco de Acción de Hyogo (MAH) para el aumento de la resiliencia de los países frente a la posible ocurrencia de desastres, pero también busca incidir en la configuración del marco sucesor del MAH, el que se definirá el 2015. Su objetivo central es reducir los riesgos de desastres por medio de participación de la sociedad civil, y el mejoramiento de la articulación y complementariedad entre los niveles local, nacional e internacional.

En Chile ACHNU, coordinó la línea técnica del proyecto a nivel nacional de manera articulada con EMAH y Word Vision.

Durante el 2014, el proyecto favoreció la aplicación de la encuesta de “Visión de primera línea” en las comunas de Talcahuano, Tirúa, Alto Bío-Bío, Panquehue, Punitaqui, Santiago, Peñaflor en Chile. A partir de los

resultados de la misma se llevaron adelante eventos devolución de resultados a nivel local y de incidencia a nivel nacional con el objeto de que se integren las recomendaciones en los instrumentos nacionales –a saber– política y estrategia nacional de gestión de riesgos y desastres.

A través del proyecto se favoreció a nivel local la constitución de comités de emergencia comunal (COE) con participación ciudadana en los municipios de Alto Bio Bio, Tirua y Punitaqui.

Además se llevaron adelante eventos de incidencia nacional con el gobierno, organismos de Naciones Unidas, municipios y organizaciones de la sociedad civil incluida la red global de gestión de riesgos y desastres

Acciones principales

- Aplicación y devolución de resultados encuesta de visión de primera línea.
- Realización taller nacional de debate e implicancias de VPL para la política y estrategia nacional de gestión de riesgos y desastres.
- Acompañamiento para la creación y fortalecimiento de Consejos Comunales de Emergencia con participación ciudadana en tres comunas (Punitaqui, Alto Bío Bío y Tirua).
- Participación en evento regional del proyecto y sus alcances en post Hyogo

Capacitación

Nombre del proyecto:	ATE-ACHNU.
Jefe de proyecto:	Equipo ATE.
Financiamiento:	Subvención Escolar Preferencial (SEP).
Tiempo informado:	Abril a diciembre 2014.
Desarrollado en:	Colegio San Vicente Ferrer Cerro Navia.

Cantidad: 400 niñas, niños y adolescentes.

Descripción:

Compi Durante 2014 ACHNU desarrolló en conjunto con un equipo de docentes y psicólogos el primer proyecto como ATE (Asesoría Técnica Educativa) en un colegio particular subvencionado; San Vicente Ferrer ubicado en la comuna de Cerro Navia.

El proyecto, cuyo nombre es **“Quiero enseñar, quiero aprender: Ambientes de aprendizaje auto-organizados”**, aporta una metodología innovadora que combina TICs con participación y protagonismo infantil y se basa en las propuestas de Sugata Mitra de New Dehli, India (en inglés: Self Organized Learning Environment, SOLE).

Se parte de la base de que niños, niñas y adolescentes pueden aprender casi cualquier cosa por sí solos, si están suficientemente motivados a hacerlo y que el trabajo colaborativo es un componente muy poderoso en el aprendizaje. En esta metodología el rol de los y las

docentes es motivar a los niños y las niñas a trabajar colaborativamente para responder sus propias preguntas significativas, usando internet.

En la práctica se trata de que los y las estudiantes realicen indagaciones en grupos a partir de *una pregunta investigativa* como por ejemplo: “¿Qué es el alma?” “¿Pueden pensar los animales?” “¿Cómo saben mis ojos que hay que llorar cuando estoy triste? “. Al final de la búsqueda tienen que presentar sus respuestas a los compañeros en una plenaria. Los y las docentes pueden documentar la experiencia, tomar notas, fotos, observar, y escuchar, pero no intervenir más allá durante el proceso, sino al final cuando los grupos han presentado sus conclusiones, debe cuidadosamente y a través de preguntas complementar información relevante, aclarar dudas y errores y hacer una síntesis.

El trabajo del equipo ACHNU consistió en el acompañamiento a docentes para las 14 ejecuciones de experiencias realizadas en el colegio, además de asesoría personalizada a los docentes y capacitación general sobre la metodología a la comunidad escolar.

Con esta experiencia se espera que los y las estudiantes aumenten su motivación para aprender sobre temas específicos, tengan la experiencia del placer en el aprendizaje y puedan desarrollar una relación basada en la confianza con los y las docentes.

En relación a los y las docentes se espera que logren mayor sintonía con lo que les interesa más a los niños y las niñas, sientan mayor conexión con ellos /as y reflexionen sobre el rol del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes.

En la evaluación realizada al final del año 85 % de los y las estudiantes aprecia poder trabajar con el computador, 75 % la posibilidad de trabajar en grupo y 72 % opinen que aprendieron.

El proyecto fue presentado en agosto en el Seminario “Ser, hacer, compartir: las habilidades para el aprendizaje en el siglo XXI”, organizado por Educarchile.

El proyecto ha sido sistematizado y se publicará digitalmente este año.

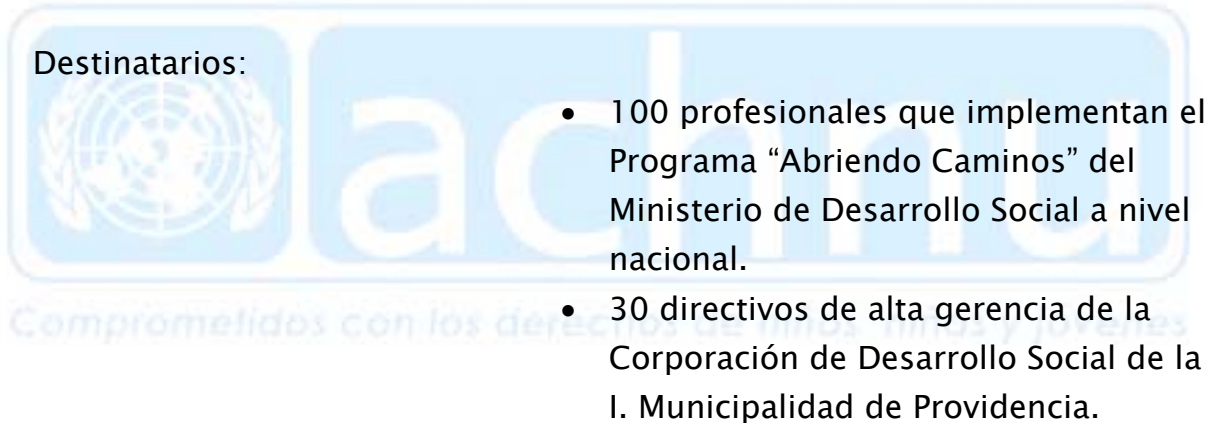
Formación Continua en Enfoque de Derechos de niñas, niñas y adolescentes

Nombre Línea de Trabajo: **Formación continua en derechos humanos de niñas, niñas y adolescentes para instituciones.**

Tipo de financiamiento: Estatal| MIDESO y Municipio de Providencia.

Tiempo informado: 2014.

Destinatarios:

- 
- 100 profesionales que implementan el Programa “Abriendo Caminos” del Ministerio de Desarrollo Social a nivel nacional.
 - 30 directivos de alta gerencia de la Corporación de Desarrollo Social de la I. Municipalidad de Providencia.

Descripción:

Durante el segundo semestre de 2014 se decide estructurar una línea de capacitación para instituciones en materia de derechos de la niñez. Si bien es cierto, esta era una práctica en que la institución era demandada de manera esporádica, a partir de la definición de esta línea de trabajo se busca diversificar la oferta de servicios de ACHNU.

La oferta en capacitación se estructura en 21 cursos diferenciados tres niveles los que se inician con formaciones conceptuales (nivel 1), la aplicación operativa (nivel 2) y asistencia técnica (nivel 3) en los ámbitos de intervención social, políticas de infancia, educación, defensa jurídica e sistematización y evaluación con enfoque de derechos.

Entre octubre y noviembre, a solicitud del Ministerio de Desarrollo Social, se desarrollan tres jornadas de capacitación en el ámbito de “Intervención Social con Enfoque de Derechos”, dirigidas a profesionales de diversas organizaciones del programa abriendo caminos, los que intervienen con niños que cuentan con familiares directos privados de libertad. Además de capacitar, se elabora un documento orientado a clarificar las implicancias de la aplicación del Enfoque de Derechos en la intervención que desarrolla el programa.

Durante el segundo semestre también, la Municipalidad de Providencia encarga la asistencia técnica para la elaboración de una política de protección infantil a nivel institucional. Esta se formaliza en un convenio de colaboración que implica tanto la formación en Enfoque de Derechos (EDD) para los funcionarios municipales, como la transferencia técnica de herramientas.

Objetivo general:

Contribuir al desarrollo de capacidades de garantes para la implementación del enfoque de derechos en el marco de la política pública y la intervención social en el ámbito promocional, educativo, reparatorio y de incidencia en materia de derechos humanos de niñas, niños y jóvenes.

Objetivos específicos:

- Generar instancias formativas que permitan la construcción de un lenguaje común en materia de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes entre actores/garantes de la política pública.
- Poner a disposición de herramientas teórico-prácticas que favorezcan la aplicación del enfoque derechos en el marco de la ejecución de políticas sociales.
- Asesorar técnicamente a actores institucionales para que lideren procesos de implementación de políticas y programas con enfoque de derechos de la niñez.